

ETNOGRAFÍA, TERRITORIO Y CONFLICTO ARMADO. METODOLÓGIA DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN REGIONAL DE LOS LLANOS DEL YARÍ (CAQUETÁ, COLOMBIA)⁴.

**ETHNOGRAPHY, TERRITORY AND ARMED CONFLICT.
UNA'S METHODOLOGY INVESTIGATION ON THE REGIONAL CONSTRUCTION
OF THE PLAINS OF THE YARÍ (CAQUETÁ COLOMBIA).**

Recibido: Noviembre de 2011 - Revisado: febrero de 2012 - Aceptado: 30 de Mayo de 2012

Por: **Nicolás Espinosa Menéndez¹, Eugenia González Vélez², Erika Andrea Ramírez³.**

RESUMEN:

El siguiente artículo es un informe de investigación que da cuenta del planteamiento de una Etnografía realizada en la región colombiana de los llanos del Yari. El eje central de la investigación giró en torno al proceso de construcción territorial que han desplegado las comunidades campesinas de la zona.

PALABRAS CLAVE:

Territorio, Conflicto Armado, Amazonía Colombiana, Etnografía, Llanos del Yari.

ABSTRACT:

The following article is a research report that realizes of the exposition of an ethnography realized in the plains of the Yari - Colombia. The backbone of the investigation turned concerning the process of territorial construction that the communities have opened compesinas of the zone.

KEY WORDS AND EXPRESSIONS:

Territory, armed conflict, amazonía Colombian, ethnography, Plains of the Yari.

¹ Sociólogo. Mg. Antropología, Docente Investigador de la Universidad de San Buenaventura, Medellín-Colombia. Investigador del grupo Cultura Violencia y territorio del Instituto de Estudios Regionales, INER (Udea). nicolas@iner.udea.edu.co.

² Antropóloga, Magister en Estudios Políticos Investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Investigadora del grupo Cultura Violencia y territorio del Instituto de Estudios Regionales, INER (Udea) - Colombia. eugeniag@iner.udea.edu.co, maruzgeniagv@gmail.com.

³ Abogada (Udea). Magister en Territorio y Conflicto. Investigadora del Centro de Estudios Regionales del Sur, CERSUR. Investigador del grupo Cultura Violencia y territorio del Instituto de Estudios Regionales, INER (Udea) Colombia. eandreamirez@iner.udea.edu.co, erikaandreamirez@gmail.com.

Introducción.

Los llanos del Yarí son unas sabanas naturales que se encuentran al sur de la Sierra de la Macarena, un enorme ecosistema en donde se encuentran el piedemonte andino, la selva amazónica y la llanura orinocense. Para la geografía física no resulta claro si las sabanas del Yarí sobrevivieron al avance de la selva amazónica o si mas bien se trata de una “avanzada” de la Orinoquía en la selva (Domínguez 1998). Es claro, eso si, que esta llanura -una isla en un mar de selva (véase imagen 01)- ha sido capaz de resistir el ímpetu amazónico gracias a la intervención humana, pues se trata de sabanas antrópicas que hoy día existen gracias a la presencia de las comunidades campesinas que las habitan⁵. Aun inexplorado por el medio académico (son escasos los trabajos acerca de la región) sobre el Yarí son constantes las noticias que dan cuenta de la guerra que allí se vive, a la vez que es notorio el silencio frente a la situación de la gente que allí lo padece.

Las autoras y autor de estas líneas, recogiendo nuestra experiencia en la región⁶ y gracias a la convocatoria de la Universidad de Antioquia que nos permitió articular nuestras iniciativas en un esfuerzo conjunto, formulamos un proyecto de investigación para dar cuenta de la naturaleza comunitaria de la construcción territorial que a los yariceños (gente natural del Yarí) les permite habitar -demarkar y dar sentido- a su región, bajo las fuertes afectaciones que el conflicto armado les significa. La pregunta central del proyecto la orientamos a establecer, entonces, sobre las formas en que ese proceso se expresa en los aspectos culturales, jurídicos y políticos que dan forma a la vida regional.

Puesto que dar cuenta de esta pregunta requirió un diseño metodológico creativo, uno de los “valores agregados” de nuestro trabajo lo fue su planteamiento etnográfico. Es así que en este artículo daremos cuenta tanto de la estrategia que desplegamos como de algunos de los resultados de la investigación; nos proponemos destacar, de manera especial, el papel que la perspectiva etnográfica mencionada ofrece para los estudios de índole territorial, en particular en regiones fuertemente afectadas por el conflicto armado. Aspiramos, en suma, que este artículo ofrezca pistas de carácter analítico y metodológico para quienes adelantan trabajos de caracterización regional, en particular desde perspectivas cualitativas.

Pero antes de centrarnos en los principales ejes de la investigación, queremos detenernos un momento en la contextualización de la zona de nuestro estudio y las poblaciones que nos apoyaron en nuestro esfuerzo.

El Yarí es una región que, al hacer parte de los departamentos del Meta, Caquetá y Guaviare (entidades territoriales que se disputan la jurisdicción política de la zona), se dinamiza por una serie de conflictos que la configuran y que han marcado la pauta para los distintos procesos políticos y sociales; de guerra y paz que le han dado forma. Allí existe una disputa legal que busca dirimir las fronteras entre los departamentos que reivindican su posesión (véase imagen 02) y aunque a lo largo de su historia (el Yarí fue colonizado desde mediados del siglo XX) la presencia del estado⁷, materializada en infraestructuras y atención social ha sido marginal, la extracción petrolífera que inició en 2008 (más de medio siglo después de haber sido definida por exploradores de la Shell) atrajo la mirada de políticos e instituciones de cada departamento.

Pero esa mirada no vino sola, pues el petróleo abrió el camino para atizar la conflictiva situación regional al avivar la creciente atención militar del estado para “recuperar el territorio”. Desde 2003 se lanzó la más grande ofensiva de la historia contra la guerrilla de las FARC: el Plan Patriota. De mayor envergadura que aquella histórica operación contra el grupo de campesinos que dio inicio a esta guerrilla en Marquetalia en 1964 (Rangel, 2004), el Plan Patriota se encontró con un escenario en donde los frentes de esta guerrilla son quienes ejercen soberanía en numerosas áreas rurales de los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo (CODHES, 2004). Un escenario regional de 241.812 km y una población estimada de 1'709.976 habitantes en donde, según el informe antes citado:

...con el argumento de “derrotar el terrorismo y su fuente de financiación”, el Plan es parte de una política que profundiza la guerra irregular, tiende a agravar la crisis humanitaria y social, mantiene e incrementa el desplazamiento forzado y el confinamiento de poblaciones y acentúa el empobrecimiento y la crisis social en el sur del país (CODHES, 2004).

El Plan Patriota, que ha supuesto según la versión oficial la derrota estratégica de las FARC (Mindefensa 2008), representa la segunda fase del Plan Colombia, convenio militar Colombia-EE.UU firmado durante las conversaciones de paz entre el gobierno Pastrana y la guerrilla de las FARC (1998-2002). El carácter contrainsurgente de este convenio se fundamenta, según CODHES –y tal como hemos observado durante nuestro trabajo en la región “...en la idea de controlar militarmente el territorio, fumigar los cultivos ilícitos con el fin de erosionar las principales rentas de los grupos armados y el control de la población civil para evitar cualquier tipo de apoyo a la insurgencia” (S.P) En la actualidad el Plan Patriota es el marco desde el cual el estado adelanta planes, políticas y programas para la “consolidación social del territorio” (FESCOL 2009, DeShazo 2009, Ministerio de Defensa 2008) que, a manera de una tecnología espacial de dominación (Pile 1997) –es decir, la apuesta del estado para adecuar las condiciones del territorio según sus objetivos- ha significado una enorme ocupación bélica de la región y la militarización de las relaciones entre el estado y la sociedad civil.



Imagen 01. El espacio claro en sección inferior de la imagen corresponde a los llanos del Yari. Arriba se observa la zona sur de la Sierra de La Macarena, al nororiente los resultados del avance de la colonización que -sobre el río Ariari- pareciera acercar las sabanas orinocences a La Macarena (sabanas que se aprecian en la sección superior derecha de la imagen). Al oriente se puede observar el estado actual del avance de otro frente de colonización amazónica: la colonización en las cercanías del río Caguán. Al occidente la selva amazónica y una sección de la Serranía de Chibiriquete. Fuente: Imagen Satelital Google Earth.

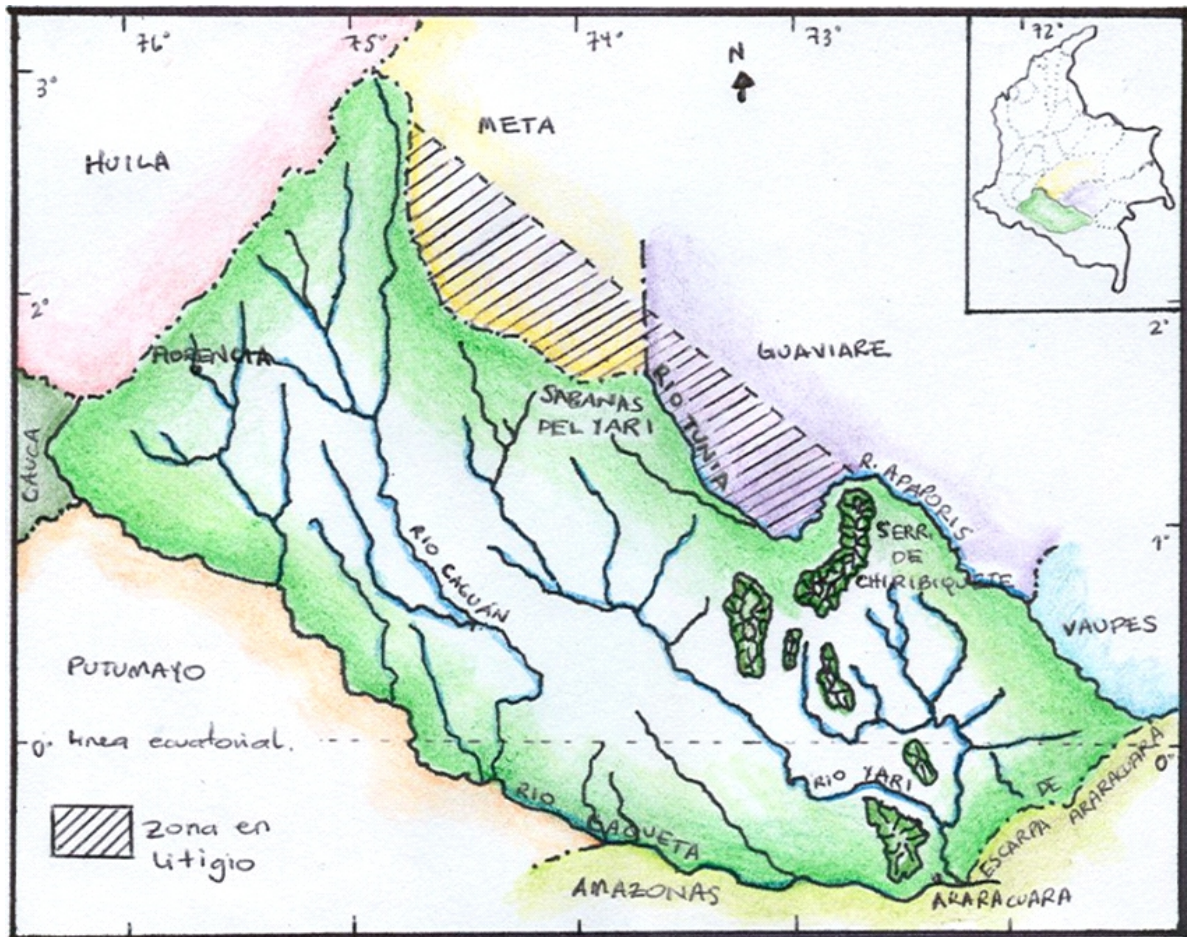


Imagen 02. Mapa donde se señala la ubicación de las sabanas del Yari y la zona de litigio limítrofe entre los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare. Mapa realizado con base en cartografía del libro "Historia General del Caquetá" de Félix Artunduaga. 1990.

En medio de tales conflictos, las comunidades de los Llanos del Yari integran campesinos y campesinas organizadas en pequeñas asociaciones comunitarias que configuran la espacialidad y territorialidad del Yari. Nuestra investigación se orientó a ellos, a obtener pistas sobre la naturaleza de las fuerzas sociales que configuran la región y sus efectos en la vida comunitaria, en especial sobre el ejercicio de apropiación del territorio que identificamos en el sistema de resolución de conflictos y de participación política.

Metodología.

Para dar respuesta a esta inquietud, se asume un método Etnográfico que incorpora tres voces (algunas veces diferenciadas, y debidamente señaladas según las autoras y el autor) con distintas aproximaciones, con ello se pretende dar cuenta de las prácticas culturales, los escenarios políticos y los mecanismos jurídicos alternos desde las cuales el Yari es asumido por sus habitantes.

Para dar cuenta de la construcción y la apropiación territorial se exploran, por ende, algunos significados y sentidos que la región tiene, bien sea desde un exterior constitutivo (¿qué percepciones han existido -desde discursos oficiales y hegemónicos- en torno a la Amazonía y los llanos del Yari?) y desde la región misma (¿qué piensan los habitantes del Yari de su territorio?) y las condiciones que para ellos implica vivir allí (¿cómo han construido -más allá de los caseríos, las escuelas y vías- las comunidades?). Son estas las preguntas cuya forma de resolución -desde la reflexión sobre el papel de la etnografía- enmarcan este artículo; inquietudes de las que dimos cuenta, según la propuesta de Espinosa (2009) a partir de la inspección de la textura regional (sus condiciones sociales) y de sus textualidades (las narrativas de sus habitantes).

Para dar cuenta de este despliegue metodológico, el artículo se ha dividido en tres partes:

En la primera parte se exponen los “secretos del oficio” que se han aprendido gracias al trabajo (por ejemplo: cómo reconocer las condiciones que la guerra imprime al terreno) y las experiencias personales que, desde las distintas disciplinas de formación de los investigadores, ha llevado a reconocer en torno a la etnografía como equipo de investigación.

En la segunda parte desarrollamos el argumento central que tejió de esta investigación y la forma como se abordan las fuentes de su territorialidad; en esta sección se exponen el diseño metodológico de la investigación a partir del esbozo de los ámbitos teóricos, empíricos y analíticos que se trabajaron desde la perspectiva etnográfica.

Tercero, en ésta última sección y a manera de conclusiones exponemos las principales conclusiones de nuestro trabajo.

Resultados – Discusiones.

Dos etnógrafas y un etnógrafo en el Yari.

Como equipo de investigación, el primer viaje al Yari fue en enero de 2010, se realizó una estadía de varios días en casa de don José (un amigo del Caserío Playa Rica). El equipo venía desde la Sierra de La Macarena y desde los llanos del Yari el equipo se dirigió hacia la región de El Pato, montaña arriba de San Vicente del Caguán.

La última etapa del recorrido por la sabana el equipo pasaría por Playa Rica, un pueblito pequeño y lleno de historias que fue fundado a mediados de los años 90 -casi sin que nadie se percatara- casas dispersas en la montaña a la margen de un camino por donde sólo se miraban pasar ocasionales vaqueros que trasegaban con ganado desde el río Guayabero y

camiones que sacaron ingentes cantidades de madera fina de La Macarena, de las selvas del río Tunia o del río Lozada. Don José García, comerciante risaraldense y padre de Adrián (compañero de este proyecto y líder social del Caquetá) alojó al grupo durante esta y otras tantas ocasiones en que visitamos al caserío.

Playa Rica queda a medio camino de la Sierra de La Macarena y San Vicente del Caguán, cerca de los caseríos de la Sombra, el Recreo, Los Laureles y La Sandía; es la puerta de entrada al Yari y es paso obligado para adentrarse a lejanos caseríos como La Tunia, El Yaguara II y San Emilio del Yari.

Este caserío es hijo -como casi todos los poblados de la Amazonía occidental- de los auge extractivos que hicieron más atractiva la colonización de la selva. En el caso de Playa Rica la extracción de maderas finas desde finales de los años 80 hasta mediar los 90, en particular el cedro o carrecillo, motivaron la llegada y posterior asentamiento de campesinos y campesinas de varias partes del país.

Ningún habitante en el sector recuerda por qué se denominó este caserío como Playa Rica, pues no tiene ni playas -quizás las más cercanas sean las del río Lozada, a más de una hora de camino en carro- ni tiene riquezas, pues quedó casi en la quiebra tras la caída del auge maderero (finales de los 90) y en la ruina tras el final de la zona de despeje (2002). Quizás sea por ello que la mayoría de personas lo conocen como “la Ye”, pues es cruce de caminos hacia el Yari (en la vía que conduce a La Macarena) y hacia el río Lozada. En 2011 se visitó Playa Rica (o la Ye, según se prefiera) un par de veces para adentrarse a las sabanas y dar cuenta de la investigación.

Para realizar este trabajo, dadas las particularidades de la región, relacionamos y priorizamos una serie de precauciones que el trabajo en zonas donde el conflicto armado se vive con especial intensidad nos ha enseñado. Nicolás, que se podría decir es el más experimentado en la región (pues tiene una década de investigaciones allí) maneja un “protocolo” que con el tiempo se ha aprendido a asumir y que en este viaje Erika y Eugenia (investigadoras del equipo) han retransmitido -con la experiencia que el equipo ha vivido- a una estudiante quien por primera vez viajaba a la zona; a ella se le dijo que como artículo de primera necesidad no deben faltar nunca, ¡jamás!, las cartas que la Universidad y el grupo de investigación expiden para avalar nuestra presencia en la región; la carta de la defensoría del pueblo que nos reconoce como investigadores en la zona, la lista de los números telefónicos de personas conocidas y la certeza de haber dado aviso previo, escrito o por teléfono (allí donde llegue señal de celular), a los presidentes de Junta de Acción Comunal que son la autoridad a nivel local con quienes se tramita la “entrada” a ciertas zonas.

Estas precauciones no han de faltar, pues aunque estos viajes dejan un fuerte lazo de amistad con campesinos y campesinas del Yari, la presencia del equipo no deja de extrañar a algunas personas, a veces incluso a intimidar a otras; la situación de guerra que se vive en el Yari ha hecho a la gente prevenida, muy prevenida. Allí las identidades tienen una fácil y rápida movilidad; en estas zonas existe una delgada línea que separa al propio del ajeno, lo legal de lo ilegal, el ser del parecer... en este sentido, las precauciones antes mencionadas para el viaje se complementaron con las siguientes: evitamos llevar prendas de color negro (porque son asociadas por el ejército a prendas de uso guerrillero) y tener en nuestro equipaje botas pantaneras -es recomendable llevarlas puestas, pues a veces el ejército las daña o

decomisa; no nos faltan impermeables de colores vistosos, entre otros enseres. Así mismo, debemos abstenernos de hacer comentarios políticos, llevar libros cuyo nombre y contenido aludan al conflicto armado, revolución, gobierno o temas que puedan resultar llamativos tanto para el ejército como para la guerrilla⁸.

En síntesis, debemos guardar una imagen que refleje una postura neutral. Este ha sido uno de nuestros propósitos como investigadores en donde, al igual que en anteriores salidas, las preguntas con que llegamos se nutren, se modifican y se transforman. Esta historia nuestra historia en el Yari, todas esas cosas que hemos aprendido para movernos, las personas que hemos conocido y que nos permiten recorrerlo, también tienen su historia.

Nicolás: supe de la sabana en mi primer viaje a La Macarena en 1998; los bombardeos del año anterior, cuando se dio la operación Destructor II se sintieron por toda la región y una de las escuelas donde trabajé como profe voluntario fue cerrada varias semanas. Un par de años después supe que el campeonato de Fútbol Interveredal atraía a jugadores indígenas del Yaguara II hasta el pueblo de La Macarena y que varios amigos de una vereda del Guayabero fueron hasta esas lejanías; el Yaguara quedaba muy lejos, me decían, y había indios muy peligrosos en los alrededores, y muy buenos pa'l fútbol. Conoci la sabana en el año 2001, en un viaje a San Vicente del Caguán, cuando apenas la guerrilla estaba construyendo la carretera que comunica ambos pueblos. Desde 2005 frecuenté la casa de don José en Playa Rica y no fue sino hasta 2007 que, gracias al acompañamiento del Cabildo Indígena del Yaguara II, pude entrar a su resguardo, en las profundidades de los llanos del Yari. Me inquietó desde entonces las formas como la gente insiste en fortalecer sus organizaciones en la medida que la guerra allí se vive muy fuerte: las patrullas del ejército son frecuentes y los comandos de la guerrilla son numerosos, y la presión militar para las comunidades es pareja.

Eugenia: Antes de conocer la región, el Yari me había sido narrado por Germán Castro Caicedo en "Mi alma se la dejo al diablo" como un lugar de numerosos peligros y de manigua espesa que encerraba numerosas historias de ambición y miseria de los pobladores que acudían a estos parajes a "transformar su vida" a través de la caza o la explotación cauchera. Posteriormente, las indagaciones y preguntas de mi tesis de grado estuvieron orientadas al grupo de indígenas pijaos del Yaguara II desplazados de los Llanos del Yari por las Farc en el año 2004. Mi primer viaje a estos parajes fue a finales del año 2008. En compañía de Adrián fuimos hasta Playa Rica a visitar a su padre, don José. Este caserío, como gran parte de los caseríos de la región, tras la finalización de los diálogos de paz (1998-2002) presentaba como marcas tangibles del conflicto armado el abandono varias casas, a la orilla de la carretera. El conflicto me fue narrado por los espacios que encontré, por los diversos retenes del ejército, la incomodidad de los pasajeros al ser tratados como sospechosos, como subversivos y descender más de cuatro veces en el trayecto al caserío para ser requisada. Adrián recorrió conmigo el Caserío, me presentó algunas personas. Esto, más que un acto de caballerosidad, cobra sentido en lugares donde la presencia del conflicto armado es fuerte: es una demostración que indica a los ojos de los demás pobladores "él trajo a esta mujer, él responde por sus actos, no debe haber ningún peligro".

Erika: mi primer viaje al Yari en el 2009 y fue mi primer encuentro con la guerra de los tanques, los retenes, las preguntas capciosas; los miedos, las precauciones; el ejército, la guerrilla ...

Un 25 de mayo salimos de San Vicente rumbo a Yaguara a las dos de la tarde. Minutos después de pasar el reten de la salida del pueblo y someternos a la consabida requisa, el carro en que íbamos se varó. Al otro día muy madrugados, después de que un mecánico arreglara el carro, 13 personas y casi tres toneladas de carga tomamos camino de nuevo hacia la sabana. Pasamos por varios caseríos, en uno de ellos había una base militar con unos dos mil efectivos del ejército, tanques de guerra y helicópteros black hawk; allí, de nuevo, otra requisa. A 30 minutos de esta base mi sorpresa fue mayúscula cuando tres jóvenes detuvieron nuestro andar; estaban vestidos de negro y cargaban fusiles Ak47. Eran guerrilleros del frente Yará de las Farc y nos informaron que desde ese día la guerrilla había decretado un paro armado en toda la zona. A las cinco de la tarde llegamos a Playa Rica, a la casa de don José.

En la noche discutimos sobre la conveniencia de seguir nuestro viaje, dado el largo paro armado que se había decretado en la zona. Decidimos viajar, pues a pesar de todo la incertidumbre de la región nos había contagiado, dejaríamos nuestro regreso al azar.

En la mañana del 27 de Mayo, de camino al Yaguara pasamos por el caserío de La Sandía. Allí vimos colgada a la entrada del caserío una gran tela blanca, con letras pintadas en vinilo azul y con el escudo de las Farc que decía “44 años de lucha junto al pueblo campesino y trabajador, comandante Manuel Marulanda Vélez, juramos vencer y venceremos. FARC. Ejército del pueblo”. Los guerrilleros farianos celebraban así el día de su fundación. En el camino que duro 15 horas, nos enterramos una y mil veces y pudimos observar las colas blancas de los venados, osos hormigueros en los arboles, tucanes surcando el cielo, y los caminos de los borugos y las dantas al lado de los salados en los caños, la gente me hablaba de los guios y los tigres, allí todavía hay un temor reverencial frente a la naturaleza, este fue mi primer encuentro con la sabana.

La mirada etnográfica.

La nuestra es una etnografía que como trabajo de campo desde el cual leímos la región, como texto desde el cual damos cuenta de nuestros hallazgos, se orienta a dar cuenta del territorio como espacio geográfico, como una construcción social donde los habitantes a través de la acción y pensamiento se transforman y transforman su entorno. ¿Cómo se ha construido el espacio social del Yará? Esta fue una de las preguntas centrales de nuestra indagación que resolvimos desde nuestras percepciones, vivencias y narrativas de (y en) la región. Narrativas que nos permiten dimensionar al Yará como construcción social y simbólica que, al dotar de sentido la existencia de su gente, puede ser explorada a partir de la naturaleza del proceso comunitario que le conforma. Es decir, nuestra perspectiva (la mirada de la que hablamos) se sitúa en una posición constructivista para definir y rastrear las territorialidades desde el papel que allí juega la cultura –expresada en distintas prácticas sociales- como mediadora entre los grupos sociales y su entorno.

Para analizar esa construcción territorial de los llanos del Yará a partir de los escenarios de construcción territorial identificados nos propusimos:

- Identificar las principales estrategias de apropiación territorial de las comunidades campesinas en el Yari.
- Recolectar los principales tipos de conflicto comunitario, identificando para ello las instancias para su tratamiento y las distintas formulas de arreglo.
- Reconocer las principales características de la participación política en la región.

Para tales efectos, la nuestra es una estrategia etnográfica que le apuesta, por un lado a la interdisciplinariedad como forma de “capturar” la realidad desde múltiples facetas (el método) y por otro a una propuesta de “transcripción” (la exposición) de la realidad que sepa respetar el carácter amplio de la relación que construimos entre los sujetos que investigan y los sujetos investigados. Esto quiere decir que, en aras de enriquecer tanto la teoría como a la reflexión comunitaria, apelamos tanto a un tipo de construcción académica que si bien se sustenta en recursos teóricos útiles para abordar realidades sociales, se apoya en una estrategia narrativa que por medio de viñetas etnográficas (descripciones del contexto, situaciones y sujetos) permite exponer nuestros resultados a partir de las experiencias que dan cuenta de la territorialidad y a partir de nuestra vivencia etnográfica en el terreno. Nuestro informe de investigación incorpora esta serie de matices y en este artículo, puesto que se trata de nuestra experiencia de investigación, privilegiamos esas viñetas que nos congregan. Como las siguientes, en donde nos situamos frente a la etnografía como una estrategia útil y pertinente para elaborar y abordar problemas de investigación como el que aquí exponemos.

Erika: durante mi formación en la Facultad de Derecho no tuve posibilidad de acercarme a otras formas de conocer, más allá que las establecidas por el positivismo jurídico, y la clásica división dicotómica entre lo legal/ilegal, lo formal/informal, lo regular/irregular. Sin embargo, la compleja realidad colombiana, una realidad donde múltiples actores armados ejercen jurisdicción y soberanía y donde las comunidades campesinas e indígenas han creado modelos propios de justicia, me llevaron a poner en duda estas concepciones clásicas del derecho. Mis búsquedas me llevaron a encontrarme con Nicolás y María Eugenia y junto a ellos, en los viajes, observándolos, viendo como realizaban entrevistas, talleres de cartografía social y leyendo la bibliografía que me recomendaban, me fui apropiando del método etnográfico de investigación. La etnografía es para mí la posibilidad de generar diálogos, discusiones y nuevas miradas entre el conocimiento; el de la academia; los saberes, los de los campesinos; y la experiencia, la nuestra en campo, para construir un pensamiento que pueda dialogar con la realidad, es decir la etnografía es la posibilidad de generar relaciones entre teoría y realidad.

Eugenia: mi encuentro con lo etnográfico lo noté en términos prácticos cuando fui consciente que las realidades a las que me enfrentaba en San Vicente del Caguán eran distintas a las que como ser humano estaba acostumbrada a vivir. Aunque en mi ciudad (Medellín) se viven diversos conflictos y violencias, son otras las que se viven en el Yari, son otras formas de relacionamiento las que me exigía el entorno para mantenerme como persona e investigadora en el sector.

Conforme a lo anterior, considero que la etnografía más que un conjunto de métodos y técnicas para unir el qué (lo teórico) y aterrizarlo en el cómo (lo metodológico), es la manera en

que quien investiga se relaciona con sus preguntas, con los escenarios y sujetos de indagación de las mismas; para desarrollar una actitud sensible, que permita tanto en el quehacer investigativo como en la vida diaria, desplegar competencias de vida para leer y entender los contextos en los que cada persona se desenvuelve.

En este sentido, la etnografía hace parte de una mirada, una manera de ver el mundo que no se desliga de los momentos de investigación o campo; es en sí una postura que bien podría denominarse ética, no sólo con la labor de investigar sino con los otros en todo momento de la vida. En el caso particular que nos convoca, la etnografía o ese despliegue de sensibilidades en el contexto regional del Yarí me exigió como investigadora dos responsabilidades importantes:

- En primer lugar, en medio del conflicto armado aquellos que se prestan para narrar sus historias, se enfrentan al qué decir, cómo decirlo, qué no decir. En este sentido, la sensibilidad desarrollada por el investigador para estar en campo me exige en la región no sólo poder entablar diálogos con personas sino dialogar con los espacios; identificar sin necesidad de que sea enunciado los momentos y lugares donde el otro se siente más o menos cómodo, captar lo dicho y lo callado, es decir: aprender a leer los silencios.
- En segundo lugar, las diversas violencias que se viven en la región nos crean una responsabilidad que como investigadores nos obliga a no contribuir a las mismas a través del ejercicio de su oficio. De esta manera, las interpretaciones de la información recolectada en campo me exigieron una valoración de los riesgos frente al qué decir, qué nombres propios poner, qué callar.

Estas experiencias y reflexiones sobre el campo y sobre mi actitud más que como investigadora, como ser humano que comparte condiciones y contextos diferentes a aquellos en los que constantemente me desenvuelvo, han permitido que los lazos de amistad con las poblaciones en la región permanezcan y que en esta oportunidad pueda contar algunas de las historias que -a partir de la construcción de confianzas- me contaron en la región.

Nicolás: mi etnografía en el Yarí inició cuando, mas que el sitio de tránsito entre el Río Caguán y el Río Guayabero durante mi trabajo en La Macarena, encontré que allí, en las inmensas sabanas y los lejanos caseríos, que existen historias fundamentales para la vida diaria (que se expresan por medio de marcadores de la memoria, como lo son la presencia de la guerrilla, las territorialidades, los ejercicios posibles para la política) pero que -¡vaya paradoja!- a duras penas se conocen en la región: la historia de una familia colona, la trayectoria de jóvenes nacidos en el Caquetá y criados en el Yarí, la historia de los caseríos. Considero que son experiencias que bien vale la pena compartir y analizar. La cercanía que empecé a construir con habitantes del Yaguara, San Emilio del Yarí, Playa Rica y La Sandía me permitieron llevar preguntas al terreno (sobre la forma como la violencia se vive en la vida diaria, sobre las condiciones de la cultura política regional) cuyas respuestas he hallado gracias a esa posibilidad de recorrer y aprehender la región en mi calidad de etnógrafo, alguien capaz de interpretar espacios, acciones y palabras, con el acompañamiento de las comunidades y el respeto tanto de la guerrilla como de las Fuerzas Militares para mi trabajo.

Los ámbitos de análisis y los escenarios de investigación etnográfica.

El argumento central que tejió nuestra investigación sostuvo que la región del Yarí encuentra como fuentes de su territorialidad:

- (a) La historia del proceso de poblamiento, que se ha visto atravesado por
- (b) Una serie de conflictos e hitos regionales que le estructuran y cuyas huellas se observan en
- (c) Un grupo de prácticas que no sólo dan pistas del Yarí como territorio (es decir, como un lugar enmarcado en fronteras simbólicas) sino que también le construyen: las formas locales de apropiación del entorno, de justicia y de definición de espacios para la política.

Siguiendo la propuesta del sociólogo argentino Javier Auyero (2004), nuestra investigación se sostuvo desde tres ámbitos:

En el ámbito empírico trabajamos sobre la siguiente hipótesis: las expresiones que existen en el Yarí para concebir el entorno y aprehender el pasado; los mecanismos para el tratamiento (definición, prevención y resolución) de conflictos comunitarios y las formas de participación en la política, son prácticas que no solo incorporan la serie de condiciones sociales que construyen la región, sino que a su vez se vinculan al procesos de construcción territorial al adjudicar nuevas condiciones de orden simbólico para las fronteras regionales. Las comunidades que habitan la región del Yarí han transformado su espacio y en este proceso se han transformado en una dinámica constante e inacabada de construcción del mismo, de sus viviendas, de sus relaciones sociales; de las trochas y caminos que se revitalizan con la cotidianidad del vivir y mantener vivas sus memorias.

En el ámbito analítico vinculamos, el contexto regional y las trayectorias políticas de sus habitantes al proceso colectivo de organización, participación y movilización social vivido en el Yarí. El foco analítico de la investigación se orienta a identificar las estrategias de territorialidad que cobran forma a partir de escenarios comunitarios que trascienden de “lo social” a “lo cultural”, de “lo jurídico” a “lo político”, de los “espacios naturales” a “espacios sociales”.

El ámbito teórico de nuestra aproximación se sustenta en perspectivas territoriales derivadas, entre otros, de los trabajos de Gilberto Giménez que definen al territorio como producto social que encuentra su origen en las formas de producción simbólica de los grupos sociales. Para dar cuenta de estos procesos de construcción del espacio nos apoyamos en la propuesta de Henry Lefebvre (1991) al identificar la forma en que sobre tal proceso intervienen de manera interdependiente los espacios percibidos, los espacios concebidos y los espacios vividos. Esta lógica de los espacios permiten un acercamiento desde la teoría hacia la práctica cotidiana de los habitantes del Yarí, de su habitar, de ese sentir el espacio como propio, del permanecer y del proyectarse en este espacio en términos temporales a un futuro. Como herramientas analíticas para la dimensión jurídica estudiamos las representaciones, memorias e imaginarios que sobre lo jurídico existen en la región del Yarí, y como instrumentos teóricos de interpretación de estas realidades, acudimos a la teoría de los campos de Bourdieu y a la propuesta de análisis de discurso a partir de la triple mimesis de Paul Ricoeur, así como a otros trabajos etnográficos que se han adelantado en la zona. Para abordar las características “constructoras” de la política nos apoyamos en la mirada particular que –desde la teoría de los movimientos sociales- propone Charles Tilly sobre los

repertorios de los que se valen distintas expresiones de acción colectiva. Y todo lo anterior bajo la perspectiva de campo social que, a partir de la teoría de Pierre Bourdieu, nos permite identificar la naturaleza de las prácticas políticas. Los contenidos y ritmo de la investigación.

Con estos elementos teóricos en mente, la estrategia de la que nos valimos para articularlos a preguntas concretas y realidades cercanas se sostuvo en la lógica de los “escenarios” de las que nos hablase la profesora Joanne Rappaport (Tapias & Espinosa, 2010).

Como estrategia de diseño metodológico, la definición de estos escenarios como foco de atención en una investigación de carácter etnográfico suponen un ejercicio de abstracción de la compleja relación de lugares, actores, situaciones, pasados, presentes y memorias. Los escenarios son, en suma, aquellos:

Lugares donde se resuelven problemas conceptuales, donde se entretajan narraciones y descripciones etnográficas; donde se formulan preguntas a la historia, al contexto, a las fuerzas que impactan el fenómeno. Allí cobran sentido (y se transforman, reconstruyen o desechan) las preguntas centrales y el propósito de cada objetivos, y se buscan sus respuestas. Los escenarios pueden estar contruidos por Individuos (sujetos de investigación definidos) por Espacios físicos (lugares, territorios) o Metáforas (i.e. dentro/fuera)” (Tapias & Espinosa 2010:343).

A partir de esta propuesta, fueron tres los escenarios que identificado como foco de nuestra atención: la apropiación cultural del territorio, la justicia comunitaria y las formas de participación política.

Primer escenario: apropiación cultural del territorio.

La historia del Yari da cuenta que esta zona ha sido escenario de múltiples procesos de poblamiento abandonados por gentes de diversos lugares del país quienes llegaron con la promesa de encontrar tierra y un refugio de la violencia de mediados de siglo XX. Violencia que, de todas formas, no pudieron salvarse, pues como afirma Legrand (1994) en esta región se vivió de forma tan intensa como en otras zonas de colonización reciente. Con los años distintas bonanzas económicas que ofreció la Amazonía, en particular el caucho, madera y la coca, atraieron a numerosa población colona que tras largos periodos de asentamiento decidieron su permanencia en la región.

El territorio, en este sentido, lo comprendemos más allá de un espacio tangible y material; lo entendemos como una construcción social donde las relaciones de poder, los vínculos sociales y el sentido de pertenencia con su espacio, permite a la población contar con referentes de identidad y sentir el lugar como algo propio. El análisis de la construcción territorial del Yari nos permitió realizar una mirada histórica de la intervención de múltiples conflictos y violencias que anteceden al despliegue militar actual y que pueden dar pistas para entender cómo las poblaciones persisten y se mantienen en una región atravesada por el conflicto armado.

Segundo escenario: La justicia comunitaria.

Nuestro acercamiento a términos como justicia y derecho no está marcada por la visión occidental clásica que considera que estos: la justicia y el derecho, solo pueden existir en el marco del estado moderno. En nuestro trabajo, siguiendo una naciente tradición de estudios sobre justicia comunitaria y “otros derechos”, tomamos una definición amplia del derecho y de la justicia, propuesta por Santos (1991), que nos permiten comprender los mecanismos comunitarios de resolución de conflictos como una práctica de derecho que se entiende bajo un modelo propio de justicia.

Las practicas de justicia comunitaria, y las labores de estado que ella cumple en muchas comunidades (arreglo de carreteras, cobro de impuestos), son elementos que nos llevan al abordaje de teorías jurídicas amplias para analizar la realidad de los llanos del Yará: allí son cosa común la resolución de conflictos y la definición de leyes consuetudinarias al margen del derecho oficial. A este margen del derecho oficial situamos nuestras indagaciones, los espacios comunitarios de resolución de conflictos, pues excede las capacidades de nuestro proyecto el análisis preciso sobre el papel y vigencia que el derecho oficial juega en regiones de frontera como las del Yará.

Nuestros recorridos en esta región nos han permitido observar que las experiencias de justicia comunitaria (allí donde existen) suponen un ejercicio de auto reflexión sobre qué es lo justo, cómo se hace valer por las comunidades; qué normas necesitamos. Como ejercicio, esta justicia requiere que las comunidades desarrollen instancias de participación y selección de personas idóneas para mediar en los conflictos, así como el desarrollar estrategias para resolver esos conflictos. Ante dicha necesidad, los lazos intracomunitarios de confianza tienden a fortalecerse y eso redundando en que las comunidades que disponen de estas instancias y estrategias logran ganar una mayor autonomía frente a las presiones militares, pues no requieren de poderes armados para resolver sus conflictos.

Tercer escenario: formas de participación política.

A lo largo de la Amazonía colombiana han ganado experiencia organizaciones de carácter campesino cuya interlocución con el Estado –en sus formas locales y nacionales-, con agencias de cooperación internacional y con fuerzas productivas de la región les ha permitido desarrollar proyectos de desarrollo conforme a sus lecturas sobre el desarrollo y sobre las necesidades de la región. Estas organizaciones campesinas se nutren de organizaciones locales como las Juntas de Acción Comunal y de forma conjunta trazan estrategias para defender sus territorios y poblaciones de los efectos de la guerra. Pero ha sido la intensidad del conflicto armado el que ha redundado que en el Yará muchas organizaciones de base se encuentren desaparecidas o muy débiles.

Es por ello que nuestra pregunta en este escenario se orienta a comprender cuál ha sido el impacto de la guerra en el nivel de organización de las comunidades y en los sentidos y significados que las personas dan a la organización de base. Dado que nuestra pregunta se plantea comprender efectos a nivel regional y a nivel subjetivo, un trabajo futuro podría plantearse en diseñar con las Juntas de Acción Comunal un esfuerzo para formar a sus líderes, convocar a las comunidades e identificar estrategias efectivas de participación.

Fortalecer la asociación campesina regional supondría una apuesta efectiva por la resistencia y por la reivindicación, ante el estado y la guerrilla, de los derechos de los habitantes de la región.

Conclusiones.

La región de los Llanos del Yarí alberga poblaciones campesinas que por distintas violencias (estructurales, políticas) han encontrado en este sector una esperanza para cambiar sus condiciones de vida. A lo largo de este proceso de asentamiento las comunidades transformaron el espacio a partir de lógicas y costumbres traídas de sus tierras de origen mientras que, a su vez, en este espacio construido estas mismas comunidades se transforman y tejen raíces allí a partir de las vivencias, de las experiencias vividas, de sus historias, de la historia de la región. En este sentido, el conflicto armado que actualmente se vive se hace transversal a las vivencias de los pobladores y exige dinámicas particulares de apropiación del espacio, de resignificación del mismo.

Las diversas violencias vividas por las poblaciones antes del asentamiento se sostienen en la memoria como un parámetro de acción para habitar el espacio y contextualizar la violencia política contemporánea, dando como resultado unas formas particulares de estar y vivir el espacio a partir de la vivencia, el recuerdo violento y el conflicto.

Es así que los espacios vividos, concebidos y percibidos que en intervienen de manera interdependiente y dialéctica en la construcción social del espacio, se encuentran en el contexto del Yarí marcados por la historia y los eventos de violencia. En el ámbito local, son las prácticas territoriales (de significación) las que permiten a sus habitantes tener herramientas simbólicas para conceptualizar y entender, el espacio como su historia.

Las miradas sobre este territorio que se originan desde espacios de poder, desde el estado principalmente, al no contar con la vivencia de sus pobladores ni el conocimiento cercano de la región que la etnografía permite, configura una serie de concepciones externas de un espacio concebidos a partir de la marginación. Miradas de este tipo originan un apartado simbólico, que tiende a materializarse (i.e. los planes de Acción Integral) excluyentes que no reconoce el papel que los relatos y las memorias locales juegan en la construcción del territorio, tal y como evidenciamos a través de las narrativas de la población.

A lo largo de nuestra investigación hemos hallado que existen una serie de fronteras en el Yarí que, además de las jurisdicciones territoriales que allí existen, cada uno de ellos con límites precisos (las veredas, los núcleos veredales y las asociaciones campesinas; los límites administrativos a nivel municipal y departamental) existe una particularidad para la frontera que demarca la región y esta tiene que ver con los límites que marcan las condiciones para la participación política. Estas condiciones y estas formas de participación política se han sedimentado de tal forma que los atributos del Yarí como territorio incorporan sentidos del “nosotros político” regional: es una zona propia de campesinos organizados, en donde la participación en las juntas es generalizada y en donde el discurso político es compartido.

La adopción de discursos políticos específicos (que pueden sobreponerse sin excluirse unos sobre otros) y que se orientan, por ejemplo, a la constitución generalizada de las Juntas como

organización de base, la adopción de Reservas Campesinas, la exigencia de autonomía de parte de los Resguardos Indígenas o a la incorporación de valores ambientales y de conservación, implican consecuencias territoriales para las comunidades en la medida que la materialidad de tales discursos significa adaptar prácticas productivas, sociales y de participación política según sea la naturaleza de estos discursos. Es decir, habitar veredas donde rigen las juntas, asumir la propiedad de la tierra tal cual lo define una reserva campesina, un resguardo indígena; moderar el uso de la tierra, el agua y sus recursos según lo ordene la organización comunitaria... características de este tipo definen la vida de los habitantes del Yari como una vida regulada por las normas, tramites y condiciones para la vida social propias del territorio.

Uno de los elementos más fuertes que condiciona y enmarca la actividad política en el Yari tiene que ver con el conflicto armado y con las pretensiones de soberanía (y subsecuentes presiones a las comunidades) de la guerrilla y del estado. Las territorialidades armadas de ambas fuerzas, entendidas como su proyectos y proyecciones sobre el territorio, implican para las comunidades asumir una serie de pautas que les permite sortear los embates de la guerra, adaptarse al control de la guerrilla, ya las pretensiones de recuperación militar del estado. Las comunidades responden a esta situación introduciendo en sus discursos y prácticas políticas la reivindicación por su autonomía (ante la guerrilla) y la exigencia de su reconocimiento como agentes legítimos de relación política (ante el estado).

La situación no es fácil, el asesinato, destierro, señalamiento y judicialización de líderes sociales es un recuerdo permanente de la vigencia de las condiciones que derivaron, por ejemplo, en el genocidio de la UP. Sin embargo, y a consecuencia de los espacios ganados en esa autonomía y reconocimiento antes mencionados, las comunidades pretenden elevar, a una escala mayor, sus pretensiones sociales a plataformas políticas.

Estas características configuran una serie de fronteras simbólicas que demarcan un nosotros interno y un exterior constitutivo de carácter y naturaleza política: “nosotros” campesinos e indígenas, gente organizada y progresista que se oponen (resistiendo, conteniendo, exigiendo reconocimiento y encontrando) al estado central como ese “otro y afuera” que permite definir, bajo la lógica amigo/enemigo, una territorialidad que moviliza y encausa la participación de las comunidades. Es decir, es un ejercicio de territorialidad que incorpora valores de identidad (nosotros/otros), con el sentido de lo político (la relación amigo/enemigo) en un marco espacial dinamizado entre opuestos (dentro/fuera) que define, para las comunidades, discursos, prácticas y escenarios de participación política.

Ahora bien, al respecto del análisis que realizamos sobre los discursos, silencios, y narraciones que existen en el Yari sobre lo jurídico, nos permite situar el ejercicio de la justicia como una forma de construcción del territorio, no sólo como referente de ubicación espacial, sino también como espacio de reconocimiento social. Este tipo de reconocimiento, a partir del discurso jurídico existente en el Yari, se transforma en una práctica territorial (que dota de orden y sentido el espacio) desde el escenario de la memoria.

Desde la memoria, ya que este discurso jurídico está basado en la construcción de una historia de la región. De la forma en que analizamos las formas narrativas del orden jurídico

regional, encontramos que la justificación histórica que legitima ese orden –al margen del estado- tiene que ver con las distintas etapas y procesos de violencia política que han vivido los pobladores del Yará (sean los fundadores o sean los herederos) cuya referencia, como una parte de la historia que vive con la gente en la sabana, ha repercutido en que el estado se haya considerado como lejano, cuando no agresor. Por otro lado, el discurso de la esperanza es el marco narrativo desde el cual se plantea que el orden jurídico alterno contribuye a garantizar que el Yará sea ese lugar de paz que buscan las comunidades campesinas.

Este tipo de derecho construye territorio a partir de las fronteras con las que marca el espacio. Así es que en las sabanas del Yará, a través de los manuales de convivencia y las normas campesinas, se generan una serie de reglamentos que condicionan la relación de las comunidades con ellas mismas y con sus espacios, materiales y simbólicos. El derecho incorpora tanto prohibiciones como guías para la acción, como pueden ser las normas campesinas mandan la construcción de la medianía (la definición de linderos) que imponen una forma de espacio material para los habitantes de las fincas. De igual forma, los manuales de convivencia obligan que todo extraño debe ser presentado a los presidentes de Junta del caserío o vereda según sea el caso; este mandato está construyendo una forma de entender el territorio, pues para que una persona pueda habitar un caserío primero debe pasar por la aprobación de la autoridad de la vereda. Cada una de las normas que existe, en suma, genera una construcción territorial, así por ejemplo los trabajos comunitarios en las carreteras, o en la escuela, no sólo construyen objetos materiales, sino también una idea y una práctica de comunidad.

En este sentido, la construcción de vínculos con el espacio, el echar raíces, el mantenerse en la región pese a las dificultades propias de una zona lejana al centro de poder nacional y con alta presencia de conflicto armado, ha generado formas particulares para producir espacios, crear lazos y a la vez fronteras materiales, simbólicas, políticas y culturales. El espacio, la organización política y la justicia comunitaria permiten mirar estas construcciones territoriales a partir de las memorias locales como motores para resistir a otras memorias hegemónicas que invisibilizan sus espacios construidos y a ellos (la población campesina e indígena) como agentes activos en una construcción de región que se hace día a día.

Referencias.

- Auyero, J. (2004). Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea. Nueva Sociedad no 193.
- Balbin, J., & Insuasty Rodriguez, A. (2010). *Las Víctimas en Contextos de Violencia e Impunidad: Caso Medellín*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Balbin, J., & Insuasty Rodriguez, A. (2009). *Víctimas, Violencia y Despojo*. Medellín: Litoimpacto.
- Bastidas, W., & Insuasty Rodriguez, A. (2010). Víctimas en Medellín. *EL AGORA USB*, 367-397.
- Bolívar, Í. (Ed) (2003). Identidades culturales y formación del estado en Colombia: colonización.
- Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho y clases sociales. España: Desclée de Brouwer.
- CODHES 2004 The patriot plan. Boletín CODHES informa, No 50. Agosto. Disponible en internet: www.codhes.org.co Consultado: enero 12 de 2009.
- De Sousa Santos, B. y Garcia Villegas, M. (2004). El caleidoscopio de las justicias en Colombia. Bogotá: Siglo del hombre Editores y Editorial Uniandes.
- Deshazo, Pp. McLean, Pp. Mendelson, J. (2009) Colombian's Plan de consolidación integral de La Macarena. A report of the CSIS American Program. Mimeo. Disponible en versión electrónica: www.csis.org Consultado: agosto 19 de 2009.
- Domínguez, Camilo (1998) La gran cuenca del Orinoco En: Colombia, Fondo FEN. Bogotá.
- Espinosa, N & Tapias, C. (2010) El plano, los escenarios y la puesta en escena etnográfica. Una conversación con Joanne Rappaport y César Abadía. *Tábula Rasa*, Vol. 13.
- Espinosa, N. (2009) El campo jurídico del otro derecho. Elementos para un análisis crítico de la justicia alternativa en una zona de fuerte conflicto armado. *Revista Colombiana de Sociología* No. 32.
- Espinosa, N. (2010a) El justo comunitario, las leyes y la justicia en una región con fuerte presencia del conflicto armado. *Etnografía del pluralismo jurídico en la sierra de La Macarena. Diálogos de Derecho y Política* Vol 3.
- Espinosa, N. (2010b) Política de vida y muerte. *Etnografía de la violencia en la vida diaria*. Bogotá: ICANH.
- FESCOL (2009) Plan de Atención Integral en La Macarena: ¿realidad o espejismo?. *Policy News* No 23. Bogotá. Disponible en versión electrónica: www.fescol.org Consultado 15 de agosto de 2009.
- Giménez, Gilberto. (1996). Territorio y cultura. Estudio de las cultura contemporáneas, vol 02 no. 04, Colima.

- Giménez, Gilberto. (2009). *Identidades sociales*. Instituto Mexiquense de Cultura, Mexico.
- Lefebvre, H. (1991) *The Production of Space*. Cambridge: Blackwell Publishing.
- Legrand, C. (1994) *Colonización y Violencia en Colombia: Perspectivas y Debate*. En Absalón MACHADO, (comp.): *El Agro y la Cuestión Social*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Ministerio de Defensa (2008) *Memorias al congreso 2007-2008*. Mimeo. Disponible en versión electrónica: www.mindefensa.gov.co Consultado: Agosto 22 de 2009.
- Molano, Alfredo. 1987. *Selva Adentro*. Bogotá, El Áncora Editores.
- Molano, Alfredo. 1989. «Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar-Guayabero» en *La Macarena, Reserva biológica de la humanidad*. 279-304. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Pile, S. Keith, M. (Eds) (1997) *Geographies of resistance*. Routledge, Londres.
- Ramírez, M. (2001) *Entre el estado y la guerrilla : identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. ICANH, Bogotá.
- Rangel, A. (2004) *De la teoría a la práctica. La fricción y el Plan Patriota*. Columna publicada en el periódico *El Tiempo*, 4 de junio. Disponible en internet en www.eltiempo.com Consultado: agosto 13 de 2009.
- Ricoeur, P. (2007). *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2007). *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Santos, B. (1991). *Estado, Derecho y Luchas Sociales*. Editorial ILSA, Bogotá.
- Taussig, Michael. 2002. *Colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Bogotá, Norma.
- Tilly, C. (1998) *Conflicto político y cambio social*. En: Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Eds) *Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid.
- Tilly, Charles 1998 “Conflicto político y cambio social”. En: Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Eds) “Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural”. Trotta, Madrid.

Notas

⁴ Este artículo se deriva de la investigación “Dinámicas de apropiación territorial en los llanos del yará. La construcción social de la frontera interna” ganadora de la Convocatoria para proyectos de Pequeña y Median Cuantía del Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI 2010, de la Universidad de Antioquia. El proyecto fue presentado con el aval del grupo “Cultura, Violencia y Territorio” del Instituto de Estudios Regionales de la misma Universidad. El informe final de la investigación puede consultarse en el Centro de Documentación del INER en el Campus Universitario de la Universidad de Antioquia, o solicitado por correo electrónico a la dirección cediner@iner.udea.edu.co. Las autoras y el autor extienden su agradecimiento a la Academia de Historia del Caquetá, quienes financiaron el trabajo de campo previo a la formulación del proyecto. En particular al profesor Diógenes Márquez y al odontólogo Adrián García. De igual forma, al grupo de investigación CVT por su soporte teórico y a las comunidades campesinas por su apoyo incondicional para la investigación. Un reconocimiento especial merecen los habitantes del Yaguara II y Playa Rica en El Yará, y la Vereda el Carmen, a orillas del río Guayabero. Cabe aclarar, eso sí, que todas las apreciaciones aquí desplegadas son exclusiva responsabilidad de quienes las hemos escrito.

⁵ Al respecto escribió el profesor Domínguez (1998: 64): "Los suelos formados por esta erosión tan antigua, en su mayoría son arenosos y bastantes pobres, y por eso la selva que crece sobre ellos presenta una condición de mucha menor exuberancia si se la compara con la propia selva de la planicie amazónica. Más aún, en algunas partes se forman verdaderos chaparrales llamados en la literatura científica, catinga, o sea bosque ralo y blanco. En casos extremos con intervención del hombre, estos chaparrales llegan a convertirse en sabanas abiertas como es el caso de las sabanas del Yará. (Proceso antropogéneo)".

⁶ Como equipo de investigación hemos construido relaciones y confianzas con distintas comunidades de la zona, publicado algunos resultados de dicho esfuerzo (Espinosa 2009, 2010) y formulado distintos proyectos de investigación. Esta cercanía con las comunidades nos ha permitido un trabajo previo sobre el cual se sustentó la formulación del proyecto, la posibilidad para lograr desplazamientos en la región y ser acogidos por distintas comunidades.

⁷ Desde la perspectiva etnográfica a la cual nos adscribimos, de carácter descolonizador y crítico, el término “estado” lo escribimos en minúscula puesto que lo trabajamos como una suma de relaciones sociales. El debate teórico al respecto puede hallarse en el trabajo de la investigadora del CINEP y profesora de la Universidad de los Andes Ingrid Bolívar (2003)

⁸ En uno de los viajes realizados para dar cuenta de esta investigación, una de las investigadoras cometió la ingenuidad de llevar consigo el libro de María Clemencia Ramírez (2002) “Entre el estado y la guerrilla”. En un retén militar los soldados quedaron sorprendidos con el título, situación que dio lugar a un largo interrogatorio y miradas inquisidoras.